

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 24-06-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que la implementación del Programa de Mejoramiento del Ejercicio del Sufragio (PROMES) contribuyó a disminuir la incidencia de votos y opiniones nulas involuntarias durante la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Diversas acciones institucionales permitieron fortalecer la emisión del voto válido y facilitar la participación ciudadana en estos ejercicios democráticos. [La Crónica de Hoy Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** promueve permanentemente la participación de la ciudadanía originaria de la capital del país residente en el extranjero en ejercicios de Participación Ciudadana y elecciones. Para atraer el interés de las ciudadanas y ciudadanos capitalinos que viven en otras naciones, el IECM cuenta con la plataforma “Voto Chilango”, creada especialmente con el objetivo de fortalecer la participación de las mexicanas y mexicanos capitalinos que radican fuera del país. [Agencia Global de Información Online](#)

La concejal del Partido del Trabajo (PT) en Coyoacán, Esther Rodríguez de la Cerda, acusó al titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, ha aprovechado la fiebre mundialista para salir a las calles a regalar folletos con la identidad visual de la administración y participar en actividades deportivas, lo que es percibido como actos anticipados de campaña de acuerdo al concejal morenista, Emilio Villar. El concejal informó que ya fue presentada una denuncia ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** por la colocación de mantas con la leyenda “Una obra al día, Ale Rojo de la Vega”. [Diario Basta! Online](#)

La concejal del Partido del Trabajo (PT) en Coyoacán, Esther Rodríguez de la Cerda, acusó al presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz Hernández, de presuntos actos de corrupción, amiguismo y compadrazgo, luego de que una resolución del órgano jurisdiccional desestimó una denuncia que presentó contra el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar. Las declaraciones fueron realizadas por la concejal a través de un video difundido en sus redes sociales, grabado frente a las instalaciones del Tribunal Electoral capitalino, donde cuestionó la imparcialidad de la resolución emitida por la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores. “En este Tribunal no se actuó conforme a derecho porque vendremos con personas que sí saben del tema de género, que sí saben lo que están haciendo y sí saben cómo violó la ley nuestro Presidente del Tribunal Electoral. Amiguismo, compadrazgo, efectivo, ¿qué será?, no lo sabemos”, afirmó Rodríguez de la Cerda. Asimismo, el órgano jurisdiccional determinó dejar sin efectos las medidas de

protección provisionales que previamente había dictado el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** en favor de la concejal, al no acreditarse los hechos denunciados. [El Liberal Metropolitano Online](#)

REFORMA ELECTORAL

En Templete se comenta que el Congreso de Coahuila tendrá que abordar en breve tiene que ver con empatar las leyes estatales con lo que en su momento dispuso la Federación con su propuesta de Reforma Electoral, misma que involucra que ya no haya reelección de cargos en lo inmediato, reducción de cargos en los cabildos y cerrarle la puerta al nepotismo. [Milenio Online](#)

Una sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua (TEE) derivó en la incorporación, dentro de la reforma electoral estatal aprobada el pasado 22 de junio, del derecho de los pueblos y comunidades indígenas a elegir a sus regidoras y regidores indígenas mediante sus propios sistemas normativos internos. La disposición tiene origen en una resolución emitida el 8 de abril por el Pleno del Tribunal Estatal Electoral. [El Herald de Chihuahua Online](#)

INE

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) propone a los consejeros entregar el registro como partido político nacional a cuatro organizaciones. En cuanto a irregularidades en su financiamiento, se afirma que México Tiene Vida y Que Siga la Democracia son las agrupaciones que más anomalías registran en los recursos que emplearon en su proceso, pero esto no es determinante para negarles el registro. [Reforma Online](#)

El Instituto Nacional Electoral frenó intentos de fraude masivo en registro de nuevos partidos políticos. Se descubrieron alrededor de 7 mil afiliaciones falsas. Incluso una de ellas, en una de las organizaciones intentó sobornar a una funcionaria del INE. En tres de cuatro agrupaciones aspirantes hay errores de este tipo, omisiones o actitudes deliberadas para engañar a la autoridad. ¿Cuáles son estas organizaciones? Construyeron sociedades de paz, Que siga la democracia y México tiene vida. Únicamente Somos México estaría cumpliendo con todos los requisitos previstos por la ley. [Noticias a ras de tierra](#)

Entre la renuncia de la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco (IEPC) y la presión de Morena por las quejas del proceso de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) no intervendrá en Jalisco. Norma Irene de la Cruz Magaña, consejera del INE, descartó cualquier escenario para que el árbitro electoral federal “tome el control” de cualquiera de los 32 organismos electorales estatales de cara a las elecciones de 2027, luego de ser cuestionada por las medidas tras la renuncia de Paula Ramírez Höhne. [Milenio Online](#)

De cara a las elecciones de 2027, el Consejero Electoral Arturo Castillo señaló que la contienda entre los partidos políticos “comenzó desde hace varios meses”. Indicó que desde 2009 y hasta 2021 había un criterio de actos anticipados de precampaña o campaña; sin embargo, en 2023 la Sala Superior del Tribunal Electoral cambió su criterio. Destacó que, si no se emiten los lineamientos para regular los actos que realizan los partidos, “todo lo que está sucediendo en estos meses se fiscalizaría como si se tratara de gasto ordinario”. [Central Electoral Online](#)

Pedro Flores-Crespo comenta que, al igual que la ciencia necesita de la crítica, la democracia requiere de oposición. Ningún régimen que se considere democrático puede prescindir de la oposición. Por eso, espero que este 25 de junio el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) vote para que Somos México obtenga su registro como nuevo partido político. En su camino hacia el poder, sería importante recordar la lógica de los opuestos para no parecerse a Morena. [El Sol de México Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se posicionó dentro del top 5 del ranking de alcaldes capitalinos de Latinoamérica correspondiente a junio de 2026, elaborado por la firma CB Global Data. Aunque bajó 5.5 puntos porcentuales con respecto al mes de mayo pasado. La pérdida de más de 5 puntos porcentuales es reflejo de que hay que poner atención sobre lo mal hecho. Además, la mandataria capitalina no logró mantener una percepción favorable, ya que bajó en su imagen pública. [Infobae Online \(México\)](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México anunció que arrancaron los trabajos del proyecto editorial “Memoria, Paz y Progreso: Un Diálogo Constructivo y Multidimensional sobre la Ciudad de México” y de la serie televisiva “La Ciudad que Queremos”. Lo anterior con el objetivo de que la colección de 14 libros y el programa de televisión se conviertan en guías de consulta no solamente para las y los 66 legisladores que integran el Congreso capitalino, sino también para académicos, investigadores, estudiantes y la ciudadanía en general. [El Liberal Metropolitano Online](#)

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa comenta que el domingo 28 de junio se celebrará el Día Internacional del Orgullo LGBTQTTIQ+. Han sido décadas de lucha contra la discriminación, la intolerancia y la cerrazón de la derecha conservadora. En el marco del Mes de Orgullo, reconocemos que si bien se ha avanzado en la defensa de sus derechos, todavía falta camino por recorrer. El mes de junio representa una oportunidad de hacerles un reconocimiento, ya que todos los días enfrentan desafíos ante quienes padecen ceguera social. [El Independiente Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, negó que respalde el registro de su sobrino Gerardo Sánchez Sansores como aspirante a la coordinación estatal para la defensa de la cuarta transformación a través del PT, y sostuvo que ella no tiene “un doble juego ni dos barajas”. Sánchez Sansores fue presentado el pasado 6 de junio como coordinador estatal de afiliación del Partido del Trabajo, pese a que él no estaba afiliado a ese partido. Sansores subrayó que no respalda las aspiraciones de su sobrino. [La Jornada Online](#)

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, y la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Arlen Siu Jaime Merlos, firmaron el Convenio Marco de Colaboración TEEM–IEEM, que establece acciones conjuntas para fortalecer el desarrollo institucional en materia electoral, de cara al proceso electoral 2027. [El Liberal Metropolitano Online](#)

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, adelantó su pronóstico sobre las elecciones del 2027, al asegurar que “la 4T va a mantener la mayoría” legislativa. Sin embargo, afirmó que “no podría asegurar” un triunfo en los 17 estados donde se elegirán gobernadores. Dijo que la presidenta Claudia Sheinbaum ha realizado un buen trabajo y consideró que estos comicios serán un referéndum para su gestión. [Infobae Online \(México\)](#)

Joaquín Narro Lobo comenta que la enorme fuerza de López Obrador y el control absoluto que ejercía sobre Morena ya no es tal y la presidenta Sheinbaum enfrenta el reto de consolidarse como la líder de un movimiento que cada día parece más desordenado. El origen de una candidatura presidencial encabezada por Ricardo Salinas Pliego no es reciente y ahí están algunos antecedentes que ya hace seis años comenzaban a asomar las orejas. Hoy todo parece a su favor y ningún nombre se repite con más insistencia para enfrentar a Morena. [La Crónica de Hoy Online](#)

Blanca Heredia comenta que la dirigencia nacional de Morena intenta imponer reglas y contener ambiciones. Más de 50 aspirantes pelean por 17 gubernaturas. La carrera por 2027 ya comenzó. Esos comicios serán el momento en que el obradorismo enfrente el problema que Max Weber consideraba el más difícil de todos para los liderazgos carismáticos: el de la sucesión. O, dicho de otra forma, el tránsito de las personas a las instituciones. [Milenio Online](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

En Red Compartida se comenta que dos diputados locales de Morena se apuntaron para contender por la alcaldía Coyoacán, actualmente gobernada por el PAN, con Giovanni Gutiérrez, y su primera

acción fue iniciar un golpe político como parte de la estrategia. Son el congresista Paulo Emilio García Gutiérrez y el legislador Gerardo Villanueva Albarrán. Al dar la dirigencia del partido en el poder luz verde para los candidateables a todos los cargos de elección popular, la cascada de autodesapares seguirá creciendo en las próximas semanas. [La Prensa Online](#)

En Glorieta de Colón se expone que el legislador federal plurinominal y voz-cero de Morena, Arturo Ávila decidió “desaparse” para la Alcaldía Cuauhtémoc, a cuatro días de que se venza el plazo para registrarse como aspirante de su partido a la gubernatura de Aguascalientes, su tierra natal, en donde nunca ha ganado una elección, ni en su calle. Todavía hoy existe la duda de si verdaderamente es competitivo al interior de su partido para la Cuauhtémoc, porque hay otras cartas mejores. [CDMX Magacín Online](#)

Alejandro Lelo de Larrea comenta que, aunque la alternancia de género para alcaldes será obligatoria hasta 2030, va a impactar desde 2027. Por eso, muchos de los aspirantes para las Alcaldías, más del oficialismo que de la oposición, van a apretar fuerte en los próximos meses para lograr la candidatura del próximo año. Hay nombres concretos, del oficialismo y la oposición, en que el jaloneo va a ser más intenso en los próximos meses, pensando en el riesgo de que por un asunto de alternancia de género queden fuera del 2027 y del 2030. [CDMX Magacín Online](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde a que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con los procedimientos sancionadores iniciados con motivo de las denuncias presentadas en contra de dos agrupaciones civiles que supuestamente afiliaron a personas pertenecientes a grupos religiosos. Las organizaciones “Personas Sumando en 2025” y “Que Siga la Democracia” en conjunto, afiliaron a poco más de mil 800 personas pertenecientes a cultos religiosos. [El Heraldo de México Online](#) , [Proceso.com.mx Online](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó los lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en materia de paridad y dejó sin efecto que en ocho municipios los partidos políticos tenían que postular exclusivamente a mujeres como candidatas a las elecciones de 2027. Los partidos políticos tendrán la decisión final de si postulan a mujeres o varones en los ocho municipios referidos. [La Crónica de Hoy Jalisco Online](#) , [El Occidental Online \(Jalisco\)](#)

Un fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) provocó que se cayera el acuerdo entre las bancadas del PRI y PAN con el Gobierno del Estado, por lo que la reforma electoral en la entidad para 2027 quedó sepultada. El TEPJF determinó que establecer candidaturas exclusivas para mujeres en algunas alcaldías de Jalisco era improcedente y dado que la

reforma electoral contenía algo similar aterrizado a Nuevo León, se acordó no proceder con las comisiones legislativas. [Milenio Online](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó un polémico spot del partido Morena que utiliza de forma directa la imagen del empresario Ricardo Salinas Pliego. Por mayoría de votos, la Sala Superior consideró que el promocional político no incurre en calumnia ni en un uso indebido de la pauta. Sin embargo, la resolución encendió las alarmas dentro y fuera del tribunal, acusando un preocupante doble rasero en los criterios de los magistrados que supuestamente dominan el órgano electoral a favor del oficialismo... [TV Azteca Online](#)

El Tribunal Electoral validó ayer un extraño spot, inadmisibles spots, que utiliza la imagen de un ciudadano, en este caso el empresario Ricardo Salinas Pliego, para hacerse propaganda y, la verdad hay que decir, estigmatizar a la ciudadanía. Por mayoría de votos, sin embargo, se consideró por parte de magistrados y magistradas que no había calumnia ni uso indebido de la imagen de este empresario. Hubo solamente un magistrado que se manifestó en contra. De estos razonamientos me refiero a Reyes Rodríguez, que votó en contra de la decisión considerando que este fallo sentaba un precedente muy preocupante que deja en situación vulnerable a las y los ciudadanos ante partidos políticos que quieran utilizar su imagen para hacerse publicidad. [Noticias a ras de tierra](#)

NACIONAL POLÍTICA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la visita que realizará mañana jueves a Palacio Nacional el rey de España, Felipe VI, abre una nueva etapa de comunicación entre ambos países, luego de las tensiones surgidas por la solicitud de disculpa histórica impulsada durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Enfatizó que las relaciones entre ambos países nunca se rompieron y que continuaron los intercambios en materia de turismo, comercio y cooperación con el gobierno encabezado por Pedro Sánchez. [La Jornada Online](#)

Es “muy difícil” que la ultraderecha logre arraigarse en México, debido a la fortaleza de la historia nacional, la identificación del pueblo con los principios de justicia social y la relación de confianza construida entre la ciudadanía y el gobierno, afirmó este miércoles la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, que advirtió, no obstante, que los gobiernos de la Cuarta Transformación deben seguir cumpliendo los compromisos que han asumido para evitar el avance de proyectos ultraderechistas. [La Jornada Online](#)